

HÉCTOR CASANUEVA
(Coord.)

UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA

Una asociación estratégica para los desafíos globales

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS (IELAT) UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

CENTRO LATINOAMERICANO PARA LAS RELACIONES
CON EUROPA (CELARE)

FORO ACADÉMICO PERMANENTE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Y LA UNIÓN EUROPEA (FAP ALC-UE)

CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL DEL MOVIMIENTO EUROPEO

Marcial Pons

MADRID | BARCELONA | BUENOS AIRES | SÃO PAULO

2020

Todos los textos de esta colección del Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos han sido sometidos al sistema de evaluación anónima por pares especialistas en la materia.

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

© Héctor Casanueva (coord.)
© Instituto de Estudios Latinoamericanos
© MARCIAL PONS
EDICIONES JURÍDICAS Y SOCIALES, S. A.
San Sotero, 6 - 28037 MADRID
Telf.: (91) 304 33 03
www.marcialpons.es
ISBN: 978-84-9123-855-3
Diseño de la cubierta: ene estudio gráfico
Fotocomposición: JOSUR TRATAMIENTO DE TEXTOS, S. L.

ÍNDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN, <i>Pedro Pérez Herrero, Héctor Casanueva y Gonzalo Arenas Valverde</i>	11
INTRODUCCIÓN, <i>Francisco J. Fonseca Morillo</i>	15
NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y POSIBILIDAD DE PROFUN- DIZAR LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA, <i>Francisco Aldecoa Luzárraga</i>	23
ANÁLISIS Y PROSPECTIVA A LOS VEINTE AÑOS DE LA CUMBRE DE RÍO, <i>Ramón Jáuregui Atondo</i>	27
Introducción	27
1. La Comunicación de la Comisión Europea	29
2. Mirando al futuro	33
3. Algunas consideraciones finales	35
RELACIONES EUROPA-AMÉRICA LATINA, <i>José María Gil-Ro- bles y Gil-Delgado</i>	37
HACIA UNA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA BIRREGIONAL PARA EL SIGLO XXI: PRINCIPALES DESAFÍOS, <i>Jorge Que- vedo Flores</i>	41
Introducción	41
1. Balance de la Asociación Estratégica Birregional (1999- 2019)	43

	Pág.
2. Estado actual de las relaciones Unión Europea-América Latina y el Caribe.....	49
3. Principales retos en las relaciones birregionales	53
Referencias bibliográficas	55
EL ACUERDO ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y CUBA DE 2016: SU IMPORTANCIA EN LA ESTRATEGIA GLOBAL, <i>Alexis Berg-Rodríguez</i>	59
Introducción.....	59
1. Cuba en el contexto de la relación bilateral Unión Europea-América Latina y el Caribe.....	63
2. La estrategia global de la alta representante Mogherini de 2016	67
3. Resultados y perspectivas de la cuarta visita de la alta representante Mogherini a Cuba	70
4. Relevancia de la firma del ADPC entre la Unión Europea y Cuba de 2016	73
5. Reflexiones finales.....	77
Referencias bibliográficas	78
LA HUELLA DEL G20 EN LAS NUEVAS RELACIONES ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, <i>Ivette Ordóñez Núñez</i>	81
Introducción.....	81
1. La influencia de los acuerdos del G20 en la dimensión Unión Europea-América Latina y el Caribe	83
2. La pertenencia al G20	87
3. Reflexiones finales	89
Referencias bibliográficas	90
LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA EN EL DIÁLOGO ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, <i>Mariano Jabonero Blanco</i>	91
Introducción.....	91
1. El papel de la OEI en el diálogo de América Latina y el Caribe con la Unión Europea	92
2. La OEI en el Comité Global ODS 4 y las acciones con la Unión Europea.....	94

	Pág.
LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y SU CONTRIBUCIÓN PARA UN FUTURO COMÚN ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, <i>Héctor Casanueva</i>	97
1. La idea de un futuro común como centro de la relación mutua	97
2. La asimetría de futuro.....	100
3. Un pilar académico para la Asociación Estratégica: construir juntos el futuro	101
4. La educación superior, ciencia y tecnología en el Plan de Acción CELAC-UE	104
5. La base para construir el Espacio Común	106
Referencias bibliográficas	106
IMAGINANDO EL FUTURO DE LA ASOCIACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE CON LA UNIÓN EUROPEA, <i>Pedro Pérez Herrero</i>	109
Introducción.....	109
1. Valoración de resultados (1999-2019)	113
2. Retos de las relaciones mutuas durante los próximos veinte años (2019-2039)	124
Referencias bibliográficas	130
LOS AUTORES.....	133

PRESENTACIÓN

Al cumplirse veinte años de la primera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, celebrada en Río de Janeiro los días 28 y 29 de junio de 1999, el Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT) de la Universidad de Alcalá, junto con el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, decidimos convocar un encuentro conmemorativo, que contó con el apoyo de la Representación en España de la Comisión Europea. Su cometido fundamental, además de destacar debidamente un hecho político de la mayor importancia, fue efectuar un análisis histórico, actual y prospectivo de esta relación, pensando en los próximos veinte años y más allá.

Nada más oportuno, porque si bien faltaban aún unos meses para que la crisis del COVID-19 estallara en China y alcanzara rápidamente a Europa y América Latina en su transformación incesante en desafío global, lo que se proponía en esta convocatoria era proyectar al futuro una alianza estratégica eurolatinoamericana, capaz de enfrentar actuales y nuevos desafíos globales en todos los ámbitos que afectan la vida de las personas. Resultaba un ejercicio muy pertinente justo cuando estamos entrando en la segunda década del siglo XXI, que presenta nuevos retos, amenazas y oportunidades para la humanidad, en un contexto muy diferente al que dio inicio a esta relación estructurada, y más diferente aún al contexto en que se produjeron los primeros contactos entre las Comunidades Europeas y el Parlamento Europeo con los líderes latinoamericanos a mediados del siglo XX.

La asociación estratégica entre ambas regiones nació cuando los efectos de la globalización aún no se hacían sentir en toda su magnitud. En estos veinte años el mundo ha vivido varias crisis globales, como la financiera de 2008 —de la que Europa todavía no

se ha recuperado por completo, especialmente en lo relativo a sus efectos sobre el empleo, y en la que Latinoamérica logró navegar un poco mejor— o las crisis sanitarias globales de los coronavirus causantes de la gripe A, el SARS, la gripe aviar o las crisis del Zika en Latinoamérica, que tienen potencialidad para expandirse también a Europa. Si añadimos a este panorama las migraciones y el cambio climático, que nos afectan por igual a las dos regiones, no cabe duda de que en estos años hemos vivido peligrosamente, y si bien ha habido respuestas, ha faltado anticipación y coordinación. Y, por cierto, todo esto ha sucedido en un entorno digital dinámico, con un cambio tecnológico exponencial, la IV Revolución Industrial y muchas otras realidades.

Si se examinan los documentos de la Cumbre de Río y las posteriores declaraciones de las sucesivas siete Cumbres ALC-UE, en la voluntad política de los líderes europeos y latinoamericanos estuvo presente una visión de futuro y una conciencia de los desafíos comunes que deberíamos enfrentar. De ahí que se optara por definir esta relación como una asociación estratégica y se pusiera como centro el futuro común que construir. Este propósito sigue vigente, bajo nuevas realidades y amenazas, para algunas de las cuales, como podemos constatar ahora, con la crisis del COVID-19, no estábamos ni estamos preparados. Vemos, por ejemplo, que hemos pasado por alto, o no ponderado lo suficiente, advertencias surgidas de diversos estudios, ya sea desde la ciencia política prospectiva, como los del Millennium Project o de la Foresight Europe Network, o de investigaciones científicas de diferentes universidades sobre virus mutantes, entre ellos, el de la Universidad de Hong Kong, o las precisas advertencias de hace dos años de la OMS y el BM en el documento «Un mundo en peligro», que llamaban a prepararse para una epidemia causada por un patógeno respiratorio letal. Todos estos ejemplos evidencian la falta de estrategias globales y de sinergias anticipatorias que una adecuada alianza eurolatinoamericana puede estructurar para sí y para el mundo.

Por eso, las reflexiones contenidas en este libro son muy pertinentes y emplazan a afianzar nuestra relación birregional, a cuestionarnos y evaluar lo que hemos hecho sin limitarnos a proyectar linealmente una cooperación que sin duda ha sido importante, pero que ya no es la que corresponde a un mundo más complejo que el existente hace veinte años. Aportan una mirada anticipatoria, definiendo los escenarios que deberemos enfrentar, señalando las nuevas formas de cooperación que necesitamos articular para estar

preparados ante futuras crisis y, sobre todo, para ofrecer a los ciudadanos un horizonte más seguro en la confianza de que sabemos hacia dónde vamos y cómo manejar la coyuntura, del mismo modo que sabemos cómo construir juntos un futuro sostenible. Pretenden, en pocas palabras, partiendo de lo hecho en estos veinte años, introducir una prospectiva estratégica en las definiciones políticas comunes, con unidad de sentido y de acción.

Este libro reúne los textos presentados en el coloquio, para el cual logramos congregar a un selecto grupo de participantes de los ámbitos académico, político, institucional y no gubernamental, así como otras contribuciones que hemos solicitado para complementar la visión de conjunto sobre este tema tan relevante. Desde luego que la reflexión y el análisis están abiertos, pues es mucho lo que hay en juego para las dos regiones. Nuestro objetivo es contribuir al debate porque es necesario continuar profundizando y aguzando la mirada prospectiva desde todos los ámbitos para actualizar contenidos, políticas e instrumentos de la relación estratégica, que se sostiene en los valores compartidos y una historia común.

De los contenidos de este libro, entregados en un momento en que la realidad misma los ratifica, se concluye que afrontamos para las próximas décadas una nueva realidad, más compleja y demandante, que nos interpela a ambas regiones por igual. Y así como estamos unidos por el pasado, debemos estar también unidos por el futuro.

Madrid, abril de 2020

Pedro PÉREZ HERRERO
Director del IELAT, Universidad de Alcalá

Héctor CASANUEVA
Vicepresidente del Foro Académico Permanente ALC-UE

Gonzalo ARENAS VALVERDE
Presidente del Centro Latinoamericano para las
Relaciones con Europa (CELARE)

INTRODUCCIÓN

Francisco J. FONSECA MORILLO¹

Las relaciones de la Unión Europea con América Latina y el Caribe nunca han podido estar de mayor actualidad. En este contexto, España está llamada a seguir desempeñando un papel fundamental, no solo como interlocutor privilegiado, sino como verdadero y auténtico garante de que la realidad americana es entendida y tenida debidamente en cuenta por los socios europeos. Las identidades culturales son demasiadas como para poder obviar esto, y la experiencia nos demuestra que el crecimiento exponencial de las relaciones comerciales, económicas y estratégicas entre Europa y América Latina ha ido vinculado a la pertenencia y afirmación de las relaciones transatlánticas de España y Portugal a la Unión Europea en los últimos treinta y cinco años.

Algunas cifras globales así lo demuestran. La UE es el tercer socio comercial más grande de Latinoamérica y el Caribe, y el primer inversor. El volumen total de comercio de mercancías ascendió a 225.400 millones de euros en 2018, mientras que la inversión financiera directa alcanzó los 784.600 millones en 2017.

La UE ha sido el mayor donante de ayuda al desarrollo a sus socios en Latinoamérica y el Caribe, con 3.600 millones de euros entre 2014 y 2020, y más de 1.200 millones en ayuda humanitaria durante los últimos veinte años.

¹ Las opiniones reflejadas en este trabajo son de la exclusiva responsabilidad del autor y no comprometen a la institución para la que trabaja.

A la hora de abordar las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, hemos de tener en cuenta que estas abarcan una gran cantidad de aspectos e implican a muchos y diferentes niveles institucionales. Cabe destacar las cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno que ocupan un lugar central en el fomento y desarrollo de un fluido diálogo político. Este diálogo se revela fundamental a la hora de llegar a posteriores acuerdos comerciales y acuerdos de asociación.

El Tratado de Lisboa ampara y legitima dicha relación, al establecer en el art. 3.5 del Tratado de la UE que «en sus relaciones con el resto del mundo la Unión afirmará y promoverá sus valores e intereses y contribuirá a la protección de sus ciudadanos». Esta combinación de los valores del art. 2 del TUE y de los intereses propios de la Unión se reafirma en las disposiciones generales relativas a la Acción Exterior de la Unión en su art. 21.1, apartado 2.º, cuando estipula que «la Unión procurará desarrollar relaciones y crear asociaciones con los terceros países y con las organizaciones internacionales, regionales o mundiales que compartan los principios mencionados». Y para ello este art. 21 dicta claramente la vocación europea de multilateralismo: «propiciará soluciones multilaterales a los problemas comunes». Estos grandes principios aparecen desarrollados en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea en su Quinta Parte, «la Acción Exterior de la Unión Europea».

Para la Unión Europea es prioritario desarrollar los vínculos ya existentes con el Caribe, América Central, la Comunidad Andina, Mercosur y más países concretos de la región mediante acuerdos y diálogo político. Si deseamos entender mejor la relación entre la UE y América Latina, procede partir de las relaciones bilaterales de región a región para desde ahí ir bajando a las relaciones con subregiones dentro del continente americano y con países concretos.

Como resultado de la primera cumbre entre la Unión, América Latina y el Caribe, celebrada en Río de Janeiro en junio de 1999, se estableció una Asociación Estratégica Birregional. Las cumbres al máximo nivel son ciertamente instrumentos fundamentales de la cooperación, ya que vienen a fomentar los vínculos entre las regiones y ayudan a tomar decisiones al más alto nivel que proyectan el impulso necesario para que puedan llevarse a cabo acciones concretas.

Además, en estas cumbres se pueden abordar temas como la democracia y los derechos humanos, y todos aquellos que nos acercan

como comunidades de valores y no solo de Estados. La última de estas cumbres, celebrada en Bruselas en 2015, estableció un Plan de Acción UE-CELACE basado en diez ámbitos prioritarios que incluyen muchas de las prioridades «europeas», como el desarrollo sostenible, cuestiones de género, seguridad ciudadana o migración, entre otras.

En tanto comunidades de valores y en gran medida también culturales, los lazos democráticos entre América Latina y Europa son evidentes y han de ser subrayados. Desde que los contactos entre el Parlamento Europeo y los parlamentarios de América Latina se iniciaran en 1974 en la forma de conferencias interparlamentarias, estas han ido evolucionando hasta que en 2006 se creó la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat). EuroLat no es solo un foro de debate más, sino que se constituye como órgano de seguimiento de la asociación entre las regiones.

Si atendemos a las relaciones específicas con las subregiones latinoamericanas, en primer lugar, hemos de mencionar América Central. Las relaciones con estos países se han desarrollado sobre la base del «Diálogo de San José», un diálogo que desde que se iniciara en 1984 se ha ido ampliando hasta incluir cuestiones como el desarrollo económico y social, la migración y la seguridad. Entre 1985 y 2003 se firmaron tres Acuerdos de Cooperación y en 2012 se firmó un Acuerdo de Asociación. El Acuerdo de Asociación establece como objetivos desarrollar una asociación política privilegiada basada en valores, principios y objetivos comunes, reforzar los derechos humanos, reducir la pobreza, luchar contra las desigualdades, prevenir los conflictos y promover la buena gobernanza, la seguridad, la integración regional y el desarrollo sostenible. El Acuerdo también atiende a la liberalización del comercio de productos industriales y de la pesca y a eliminar la mayor parte de los aranceles sobre el comercio de productos agrícolas. Finalmente, el seguimiento del acuerdo se realiza por un Comité de Asociación Parlamentario compuesto por diputados al Parlamento Europeo y por miembros del Parlacen (Parlamento Centroamericano) y de los Parlamentos nacionales de Costa Rica y Panamá.

En segundo lugar, tenemos que hablar de la Comunidad Andina. Los contactos con esta comunidad se iniciaron en 1969 con la constitución del Grupo Andino. Se firmaron sendos acuerdos de cooperación en 1983 y 1993. En diciembre de 2003 las dos regiones celebraron un Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación, que am-

plió aún más el alcance de la cooperación, pero que todavía no ha entrado en vigor. En marzo de 2010 se concluyó un acuerdo comercial multilateral con Perú y Colombia. Dicho acuerdo contempla la liberalización total del comercio de los productos industriales y de la pesca durante diez años (con la supresión de la mayoría de los aranceles en el momento de su entrada en vigor) y aumenta el acceso al mercado de los productos agrícolas. Abarca ámbitos como la contratación pública, la inversión, los derechos humanos y las normas laborales y medioambientales. Ecuador se adhirió al acuerdo comercial el 1 de enero de 2017.

En tercer lugar, las relaciones con Mercosur. La UE y el Mercado Común del Sur (Mercosur) mantienen relaciones institucionales desde 1992. En 1995 firmaron un Acuerdo Marco Interregional que estableció un diálogo político regular y los objetivos y modalidades para la cooperación comercial y económica. Tras veinte años de negociaciones, el 28 de junio de 2019 la Unión y Mercosur llegaron a un acuerdo político sobre el capítulo comercial del Acuerdo de Asociación. Este acuerdo permite que las exportaciones de la Unión a Mercosur se beneficien de la supresión de los derechos de aduana sobre el 91 por 100 de los bienes y de la reducción de derechos sobre diversos productos. Por su parte, la Unión suprimirá los aranceles sobre el 92 por 100 de los bienes importados de Mercosur, pero mantendrá los contingentes arancelarios sobre los productos agrícolas sensibles. Se trata sin lugar a dudas de un acuerdo ambicioso, equilibrado y de un gran alcance que configura un nuevo marco comercial dentro del Acuerdo de Asociación entre ambas regiones. El futuro de la consolidación de la asociación política y estratégica y la creación de oportunidades para el crecimiento son el núcleo de objetivos de este Acuerdo. El mejor ejemplo es que este Acuerdo supondrá para las empresas europeas un ahorro de más de 4.000 millones de euros en derechos aduaneros —cuatro veces más que en virtud de nuestro acuerdo con Japón— y les dará una ventaja importante contra competidores de otras partes del mundo.

La Unión Europea es el primer socio importante que llega a un pacto comercial con Mercosur, un acuerdo que abarca una población de más de 700 millones de personas y que es fundamental para reforzar las relaciones políticas y económicas entre las regiones. El compromiso con el comercio internacional es claro y tiene también la vocación de afianzar las reformas económicas y la modernización que están teniendo ya lugar en los países del Mercosur.

Entre otros asuntos, el acuerdo respeta escrupulosamente las normas en materia de seguridad alimentaria, la protección de los consumidores, las normas medioambientales, y fija compromisos específicos en materia de derechos laborales y protección del medio ambiente, teniendo en cuenta el Acuerdo de París. Es de resaltar que la firma del acuerdo se produjo en un momento de grandes tensiones comerciales internacionales por lo que subrayaba aún más el compromiso de ambas partes con el comercio internacional.

Una de las zonas principales y de gran actualidad dentro del panorama internacional actual y pasado reciente es el Caribe. La tradición colonial europea en la región ha hecho que las relaciones con el Caribe hayan sido y sean sólidas. No en vano, muchos de estos países aún se encuentran entre los llamados países ACP. Las relaciones con estos países se estructuran en torno al Acuerdo de Cotonú (2000) y al Acuerdo de Asociación Económica UE-Cariforum (2008).

Desde noviembre de 2012, las relaciones entre la UE y el Caribe se regulan a través de la Estrategia Conjunta de Asociación UE-Caribe, que proporciona un marco estructurado para poder llevar a cabo un diálogo y una cooperación más amplios y profundos. La Estrategia fija cinco ámbitos prioritarios: integración y cooperación regionales; reconstrucción de Haití; cambio climático y catástrofes naturales; delincuencia y seguridad; y acción común en foros birregionales y multilaterales, y sobre cuestiones de alcance mundial.

Asimismo, las relaciones interparlamentarias constituyen un elemento importante de los lazos entre la Unión y el Caribe. Además de reuniones regionales específicas y una Asamblea Parlamentaria Paritaria ACP-UE más amplia, el Acuerdo de Asociación Económica de 2008 estableció una Comisión Parlamentaria Mixta UE-Cariforum encargada de hacer seguimiento de la aplicación del Acuerdo.

Llegados a este punto, cabe destacar las relaciones con países concretos, esto es, con México, Chile, Brasil y Cuba.

México y la Unión Europea mantienen relaciones diplomáticas desde 1960; sin embargo, fue en 1997 cuando se concluyó entre ambos el primer acuerdo de asociación de la Unión con un país de América Latina. El llamado «Acuerdo global» incluye la asociación económica, la concertación política y la cooperación, y ha servido para dotar de un marco institucional al diálogo político y para ampliar la cooperación a diferentes ámbitos como la democracia y los